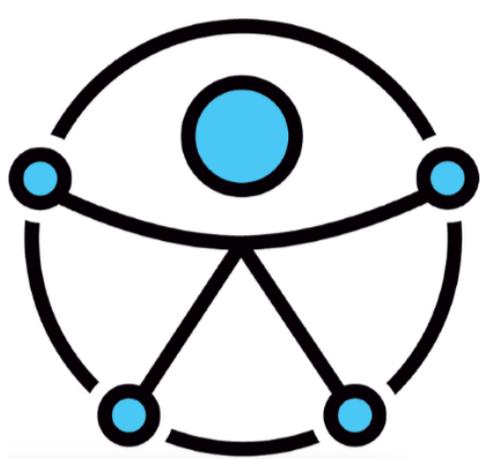


ABIERTA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE REPRESENTANTES AL CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD DE ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, DISCAPACIDAD MENTAL Y DISCAPACIDAD MÚLTIPLE



La El Ministerio de Salud y Protección Social convoca a las organizaciones con representación nacional que agrupen personas con discapacidad visual, con discapacidad mental y con discapacidad múltiple a postular sus candidatos y/o candidatas para la selección de su representante al Consejo Nacional de Discapacidad (CND), conforme a lo previsto en el literal d) del artículo 10 de la Ley 1145 de 2007, las Resoluciones 3393 del 7 de septiembre de 2015 y Resolución 3375 del 1 de agosto de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social.

El plazo para la postulación vence el 5 de septiembre de 2016.

Puede consultar los principios, criterios, etapas de la convocatoria, términos para la postulación, requisitos e instrumentos de evaluación de los candidatos y/o candidatas en la Resolución 3375 del 1 de agosto de 2016. La Resolución 3393 de 2015 reglamentó los mecanismos para este proceso de selección.

Información obtenida de:
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/convocatoria-cnd.aspx>

PÍLDORAS INFORMATIVAS



FRASE DEL DÍA

“La única discapacidad en la vida es una mala actitud.-Scott Hamilton.

ALERTA TEMPRANA

Se ha demostrado en muchos estudios que determinados hábitos alimentarios pueden suponer un riesgo para nuestra salud y cambiándolos podemos evitar o reducir la aparición de enfermedades, como la diabetes, la obesidad, enfermedades del corazón y circulatorias entre otras.

ABC de DISCAPACIDAD

Acciones afirmativas: Políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan.

HISTORIA SIN LÍMITES



[Innovador tratamiento devuelve la movilidad a personas con paraplejia](#)

VER MÁS

MÁS NOTICIAS



[Ruanda: ¿Cómo dignificar a los excombatientes con discapacidad?](#)



[Único americano en Comité de discapacidad de la ONU](#)



[El deporte: clave para la inclusión de personas con discapacidad](#)



[Las "youtubers" con discapacidad más visitadas](#)

Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros, lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

buzondiscapacidad@mincit.gov.co

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros.

Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.

EQUIPO EDITORIAL

Director:

José Manuel Pernet Sánchez

Colaboradores:

Andrés Rojas

Paola Mantilla

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Secretaría General

Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse:

PBX: 6067676

José M. Pernet S. Ext. 2480



MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

